

Miami, Florida, 3 de agosto de 2026

**A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Organización de los Estados Americanos**

**Asunto: Respaldo institucional a la candidatura de César Ricaurte para titular de la
Relatoría Especial para la Libertad de Expresión**

Distinguidos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

En nombre del **Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP)**, y en mi condición de fundador y director general de esta organización, me dirijo respetuosamente a ustedes para expresar nuestro firme respaldo a la candidatura del periodista y defensor de derechos humanos ecuatoriano **César Ricaurte** para ocupar el cargo de titular de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

César Ricaurte posee una amplia y reconocida trayectoria en la promoción y defensa de la libertad de expresión, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas en las Américas. Su trabajo al frente de **Fundamedios**, así como su participación directiva y su contribución al desarrollo de la red regional **Voces del Sur**, demuestran su capacidad para dirigir iniciativas de monitoreo, documentación, protección e incidencia frente a las violaciones de estos derechos.

El ICLEP ha tenido la oportunidad de compartir espacios de trabajo y colaboración con César Ricaurte dentro de Voces del Sur. Esta relación nos ha permitido constatar directamente su profesionalismo, integridad, capacidad de diálogo y compromiso con las organizaciones que trabajan en contextos políticos y sociales particularmente adversos.

Para nuestra institución resulta especialmente valioso su conocimiento de las condiciones que enfrentan los periodistas independientes, los medios comunitarios y las organizaciones de la sociedad civil sometidos a censura, vigilancia, hostigamiento, criminalización, detenciones arbitrarias, violencia y desplazamiento forzado. Su experiencia le permite comprender que las amenazas contra la libertad de expresión no se manifiestan de la misma manera en todos los países y que la Relatoría debe responder de forma efectiva a las diferentes realidades del continente.

Consideramos, además, que César Ricaurte reúne cualidades indispensables para desempeñar este mandato: independencia de criterio, conocimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, experiencia en la gestión de organizaciones regionales, capacidad para construir consensos y una visión integral sobre los desafíos actuales de la libertad de expresión.

En una región donde aumentan las agresiones contra periodistas, la concentración del poder, la censura directa e indirecta, la vigilancia digital, la desinformación y el uso del aparato estatal para silenciar voces críticas, la Relatoría Especial necesita un liderazgo con experiencia práctica, sensibilidad frente a las víctimas y capacidad para promover respuestas oportunas y efectivas.

Por estas razones, el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa considera que César Ricaurte cuenta con la experiencia profesional, la autoridad ética y las condiciones humanas necesarias para dirigir la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Su designación contribuiría al fortalecimiento de este mecanismo fundamental para la protección de periodistas, medios de comunicación y ciudadanos en las Américas.

Reiteramos, por tanto, nuestro pleno respaldo institucional a su candidatura y agradecemos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la consideración de estos comentarios durante el proceso de selección.

Atentamente,

Normando Hernández González

Fundador y director general

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP)

Voces libres para una Cuba informada